AÑO III — JUEVES 19 DE SEPTIEMBRE DE 1901 — NÚM. 888

Diario de Avisos

DOS EDICIONES DIARIAS

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

REFLEXIONEMOS

Fuerza es que haya obrado la triste realidad como poderoso revulsivo en los espíritus para retraerlos de toda incursión belicosa en tierra africana.

La tendencia aventurera de la raza ha visto en ella constantemente el cumplimiento de los grandes destinos de un pueblo que ha puesto por encima de sus aspiraciones más seductoras la conquista de los infieles, el dominio de los dilatados territorios que se extienden enfrente de España, incitándola á la realización de una empresa tan fácil como gloriosa.

La herencia del Cardenal Cisneros ha desvanecido durante algunos siglos las imaginaciones calenturientas. No estábamos libres de preocupaciones en el propio hogar. No nos habíamos constituído política y económicamente de modo que pudiéramos pensar en expansiones territoriales y aventuras guerreras; germinaba aún en el fondo de la sociedad española el sentimiento de exaltación revolucionaria que habíá de producir el brusco cambio político del 68, y un incidente sin transcendencia promovido por los moritos próximos á una de nuestras plazas africanas fué aprovechado por el Gobierno para la declaración de guerra á Marruecos.

Aquella breve expedición que el entusiasmo popular convertia en brillante epopeya de nuestras armas, terminó con la certidumbre de su inutilidad para mejorar las relaciones con un país bárbaro, y la falta de recursos é independencia para dar á las propias resoluciones la conveniente latitud que el movimiento inicial de los sucesos hacia esperar. A poco que se hubieran aventurado nuestras tropas en el camino de Tánger, le salen al paso los ingleses para impedírselo.

Y más tarde, aun con el recuerdo de los deplorables efectos de la campaña; las frecuentes dificultades para el establecimiento de una factoría en Rio de Oro; los diarios conflictos originados por l s moros de las tribus fronterizas á las plazas españolas de Africa; la indeterminación de los derechos de España en territorio jurisdicional, y el enojoso pleito de los limites territoriales, no faltaba quien volviese á la tradición heróica, y ofreciese al brio de la raza y la exaltación aventurera la conquista y civilización de Africa, sueño eterno de la impotencia nacional siempre palpable y hasta hoy inconfesada.

Apreciamos como consecuencia saludable de los hechos pasados que la opinión no se extravie pensando en reivindicaciones y triunfos imposibles. Si no se equilibran con la reflexión las violencias del temperamento aun estamos en el caso de recibir de los sucesos desgraciados duras lecciones. El primer propósito prudente que sacamos de la guerra con los Estados Unidos, de cuya responsabilidad no hay quien no se exculpe, es afirmar la paz con todos y restablecer el sosiego interior, consagrando á la restauración de nuestras fuerzas económicas, del progreso material, de la vida fecunda del trabajo en todos los órdenes de la producción, los empeños vigorosos de la voluntad y del patriotismo.

Habrán de pasar muchos años antes de que llevemos al exterior por una dilatación de la raza el sobrante de nuestra actividad, que á duras penas comienza á ejercitarse. Y en tanto nos aproximamos á la reconstitución del poder que nos falta, ahí está el propio territorio en parte inexplorado é inculto ó en poder de los extranjeros que extraen de la industria y del comercio, de las empresas mineras agrícolas, los elementos de riqueza y engrandecimiento que son signos de fortaleza y de dominio.

Notas pedagógicas

Aprovechando mi estancia en Turégano durante unos días, visité la Escuela pública de niños que hay en dicha villa á cargo del ilustrado profesor D. Mariano Marín Zarracía y para satisfacción suya y estimulo de los demás, me complazco en consignar que pocos centros análogos reunen las condiciones que el de Turégano, donde se ha procurado reunir el material necesario para que la enseñanza se dé en condiciones tales que nada deje que desear, teniendo en cuenta las limitaciones que imponen las múltiples atenciones que requiere una escuela que reune gran contingente de alumnos.

Asisten á la de Turégano cien discípulos, por término medio, que reciben la instrucción más completa, pudiendo acudir á la escuela desde los cinco años de edad hasta los doce, aunque en honor del celo por la enseñanza del Sr. Martín Zarracín debemos decir que les permite que asistan aunque hayan cumplido la edad reglamentaria.

La mismo local sirve para la escuela nocturna de adultos que desde que se estableció, presta cada año mayores servicios al progreso de la instrucción en la localidad.

Es asistencia anual de noventa alumnos por término medio, prueba que esta clase de enseñanza era necesaria, para elevar el nivel de la cultura del pueblo, y comprendiéndolo así el Ayuntamiento de Turégano, ha cooperado eficazmente al sostenimiento de la escuela nocturna, secundando las iniciativas del profesor D. Mariano Marín Zarracín, que en distintas ocasiones ha sido felicitado por su amor á la enseñanza, por el brillante estado en que conserva el local de la escuela, por los adelantos que en ella consiguen los discípulos y por su diligencia de dotaria del material adecuado para que dejando á un lado sistemas rutinarios de aprender, se logre hacer agradable al alumno el tiempo que permanece en el Colegio dedicado á su instrucción y perfeccionamiento.

GAREVAR.

La Exposición

Comenzamos hoy la reseña detallada de cuantos objetos, productos y obras de arte se han presentado en la actual Exposición provincial Segoviana, en la seguridad de que esta labor de información ha de ser útil á nuestros lectores.

En la Catedral

Según se penetra en el hermoso y artístico claustro de nuestra Basílica, llamada con razón por su elegancia, «la dama de las catedrales», lo primero que detiene la mirada, si os decidis, como es regular, á recorrer el claustro de izquierda á derecha, son tres tapices de una de las cuatro colecciones que posee la catedral, colecciones que son, por orden de su mérito, las siguientes:

Primera: Historia de Cenobia, la reina de Palmira, y el césar Aureliano.

Segunda. Historia de Pompeyo Magno.

Tercera. Dioses mitológicos.

Cuarta. Indeterminada.

Los primeros tres tapices que se ven á la izquierda de la entradr del Claustro, pertenecen á la última colección. En ellos, lo más notable son las flores, hojas y frutos de que el artista que les ejecutó fué verdaderamente pródigo, siendo las figuras que en los mismos aparecen de escaso mérito. No hay duda que esos tapices y sus compañeros de colección pertenecená una época en que esa artistica especialidad se hallaba en plena decadencia.

Aparecen luego dos dalmáticas y una casulla de la Colegiata de la Granja, con originalísimos y por demás ricos bordados en oro, sobre terciopelo morado, bordados que dan á esas piezas mérito artístico y material.

Debajo de ellas se muestra un tríptico ó altar portatil de gran valor histórico, propiedad también de la citada Colegiata.

Ese altar era según la inscripción puesta sobre él, uno que el emperador Carlos I de España y V de Alemania, llevaba á las batallas. Sobre la tabla del centro se destaca un Cristo pintado, de poco mérito, observándose en su pecho una mancha blanca ocasionada por los besos de los fieles; viéndose en las otras dos tablas á la Magdalena y á San Juan, admirablemente pintados al óleo.

Vienen luego el cuarto y quinto tapiz de la colección que hemos llamado indeterminada, y á continuación vese otro de la colección que denominamos mitológica. Representa un guerrero con vestidura romana, en gallardísima actitud, la espada corta en una mano, desafiando á un ejército que viene contra él.

Los pies de ese guerrero se apoyan sobre dos timbales y tras de él se ve, con manifiesto anacronismo, la broncínea boca de un cañón.

Sigue luego el primer tapiz de la historia de Pompeyo el Magno, perteneciente á la colección que hemos puesto en segundo lugar por orden de su mérito, en la cual colección se pueden admirar variadas figuras agrupadas con mucho arte, cuyo dibujo y colorido son de verdadero mérito.

A continuación del tapiz referido vénse un manto de raso morado con oro y una capa de terciopelo azul, también bordada en oro, pertenecientes á la Colegiata de la Granja, los cuales son de un gran valor, sobre todo la última que es preciosa.

Sigue un buen tapiz de la colección mitológica, que representa á Diana cazadora, y aparece otro de la colección indeterminada, bueno también,

---

pero no os fijeis para juzgarle en sus vacilantes pasos, id al interior de su corazon y hallareis viveza, energia, fuego, una concentración de la vida, un mundo de recuerdos del pasado que brilla con toda la lozanía de la juventud, un conjunto bellísimo de aspiraciones elevadas nobles vehementes otro mundo del porvenir en el que la juventud reaparece de nuevo, en la juventud de sus hijos á los que el respetable anciano ha de dejar ese hermoso legado de su corazon.

Los pueblos antiguos tambien poseen ese corazon del anciano también en medio de su decadencia concéntrase la vida que al parecer se agota, en el glorioso recuerdo de su pasado, en las tradiciones heróicas de sus hijos, en las gloriosas épocas de su madre patria, y el entusiasmo se despierta, el ardor renace, y las mohosas ruinas se reconstruyen y al silencioso agotamiento de la vida, sustituye la actividad, la energía y vuelve la sangre desde el corazón á rejuvenecer miembros aridos y estenuados, porque ese corazón es también el eco de una grandeza que no ha muerto, el sentimiento de la propia dignidad que se conserva, la conciencia de su nobleza que espera solo para manifestarse con nueva vida, al comun esfuerzo de sus mismos hijos, para rehabilitar el presente ante los grandiosos recuerdos que se conservan en su historia.

Algo de esto acontece y palpita en el fondo de nuestra exposición segoviana.

En artículos en otros tiempos escritos ya me he ocupado de la grandeza olvidada de uno los mejores y más antiguos pueblos de nuestra vieja Castilla, de Medina del Campo, fijándome principalmente en dos gloriosos recuerdos, que se refieren á su magnifico castillo ya en ruinas, y al canal de Isabel primera, en mucha parte cegado, más hoy me voy á ocupar de otra gloria moral mayor que todas estas de otro monumento no en ruinas sino integro que Segovia y Medina poseen en su seno y que Segovia casi en totalidad desconoce.

Al rasgarse las opacas nubes de una oscura noche, siempre se percibe alguna estrella, y para Medina y para Segovia hay aun estrellas, que brillán desde el pasado, y que poderosas son para iluminar su presente y este recuerdo ligado como digo con otros recuerdos, me obliga por el cariño que á las dos tengo, á sacar papeles que ya duerm an en el olvido.

I

En España hay hermosas y magnificas poblaciones, mas no se conformará Sevilla sino la llamáremos una de las mas bellas, y alli vamos á trasladar á nuestros lectores.

De lo mas hermoso y magnifico que Sevilla posee, puede también asegurarse que es la Catedral, magestuoso é imponente monumento, en donde el alma no puede menos de elevarse á Dios, y edificio que tan bién respondió, al atrevido proyecto concebido en 8 de Julio de 1401, cuando reunido el cabildo para tratar de su edificación exclamaba un entusiasta prebendado: «*Hagamos una iglesia tan grande, que los que la vieren acabada nos tengan por locos*»

Tan sorprendente edificio, no puede envanecerse de ser todo nuevo, tiene un resto, un remiendo que le ennoblece, un trozo de muro que figuró en otras dos mas antiguas catedrales ¿Quién colocó sus piedras? la piedad cristiana ¿Que fecha cuenta? con corta diferencia la del cristianismo: ¿Que le hace ser tan querido para los fieles? Una bellísima imagen de Maria, llamada de la Antigua, que hay en el admirablemente pintada, que se venera en la Capilla que lleva su nombre y que ha de ser base y explicación de mis epigrafes la Antigua, la jarra y la azuzena.

Descripción.—La imagen de Nuestra Señora de la Antigua, de la catedral sevillana, es una pintura mural sobre fondo dorado de grandes dimensiones, pues mide dos metros y veinte y dos centímetros, su vestido es blanco, con flores y adornos dorados, cuyo dibujo me inclino á creer, con varios autores, recuerda la *veste cándida*, signo de nobleza y distinción entre los romanos, y no la *alcatifa* árabe, como suponen otros; aparece con una diadema, sobre la que se lee *Ave María gratia plena, Dominus tecum*, su rostro es apacible, magestuoso, y de color atezado. En el brazo izquierdo sostiene al niño Jesús ofreciéndole cariñosamente una rosa con la mano izquierda, la cintura aparece ceñida con un cíngulo asomando las puntas del calzado por entre los pliegues de la túnica. La cinta que ciñe sus vestidos se encuentra en varias imágenes antiquísimas llamadas de la cinta con cuya advocación se veneraba ya á la virgen en Constantinopla en tiempo de San Germán y la orden de San Agustín, tiene una festividad propia llamada de la Consolación ó Correa para conmemorar el ofrecimiento de la virgen en el templo y el cíngulo ó correa de doncella.

El trozo de pared en que se halla pintada la imagen, termina en forma de semicirculo, y allí aparece la figura de un angel entre nubes, con una especie de banda en las manos, con una inscripción gótica muy deteriorada por la acción del tiempo que no han podido descifrar los autores y al parecer según se lee en una antigua lámina de la Señora, quiere decir *Ecce María venit:* esto es: *He aquí, María vino*. Otros dos ángeles se ven un poco más abajo, sosteniendo una corona, para ceñir las sienes de la Señora. A los pies de la imagen, y lado izquierdo, hay una mujer orando de rodillas, la que según varios autores representa á Doña Leonor esposa del rey de Aragón, D. Fernando de Antequera, ambos devotísimos de la Virgen, habiendo desaparecido por la acción del tiempo, el retrato de este monarca, que se hallaba colocado al lado derecho de la Santa Imagen, juzgando inútil expresar, que éstas últimas figuras, las de los ángeles y la diadema de la Virgen, pertenecen á una época bastante posterior á la imagen de Nuestra Señora. Al hacer esta descripción he seguido aproximadamente al Sr. D. I. Alonso Morgado

pero con grande anacronismo en los trajes de las figuras.

En el hueco de una capilla se muestran luego, un sagrario de cobre y plata; dos ramos notables del siglo XVII labrados también en este último metal; una cruz de la Catedral, procedente de Jerusalen con precioso mosaico de nácar; otra muy rara, antigua, perteneciente á la parroquia que fué de San Esteban, en la cual cruz vense en medio relieve todos los atributos de la Pasión; tres buenas sacras y dos candeleros para cirios, de la magnífica colección que posee la Basílica, labrados en cobre y plata, y cuyo coste fué de 21.000 reales cada uno.

Vénse después otros tres tapices de la historia de Pompeyo, de gran mérito, y descubren luego los ojos algo de lo mejor que se muestra en la Exposición de la Catedral, ó sean doce cobres magníficos, con marcos de concha, donde aparecen los doce misterios de la Virgen, y donde se nota la traza especialísima, robusta y delicada á un tiempo, que es el sello de la buena escuela flamenca. Esos cuadros, ricos de color y admirablemente compuestos se creen originales si no de Rubeus, de su discípulo Van Dik, son de mérito indiscutible, y pertenecen á la Hermandad de Nuestra Señora de la Cabeza, erigida en la desaparecida parroquia de San Sebastián de esta ciudad, hallándose custodiados en el Palacio episcopal, actualmente.

Continúa la exposición de tapices con otros dos de la historia de Pompeyo, los cuales firman Bernart Van Bruston como firman los otros de la misma colección ya citados, Crhistiaen Van Bruston: vese luego un banquillo que usó Santa Teresa, propiedad de las monjas carmelitas, y aparece el primer tapiz de la historia de Cenobia y Aureliano, el cual muestra á la reina de Palmira cuando con sus tropas se dirige á la guerra, viéndose ya sobre él un ingenioso símbolo, que en otros tapices de la misma soberbia colección se repite, de un niño alado que lleva en las manos una palma, y una corona de láurel.

Antes de este tapiz, en la capilla del reverendo bachiller Iñigo López Aguado, hay un cuadro de madera en forma de cruz con cinco mármoles pintados, de bastante mérito, y un Cristo de plata, de la Catedral.

A continuación del primer tapiz de la colección Cenobia, hay una capa y dos casullas muy buenas, pertenecientes á la iglesia de San Andrés, y debajo un tríptico antiguo, de mérito, con figuras de talla, reliquias y pintados en cobre la Virgen y el niño Jesus.

Vienen luego más tapices de la primera colección, la de Cenobia, hermosísimos todos, á los cuales para apreciarlos bien en sus menores detalles es menester contemplarlos horas enteras, y entre ellos vense una casulla del pueblo de Revenga muy notable con lindo bordado hecho con paja, otra rica capa perteneciente á la iglesia de San Andrés, una casulla dorada de San Esteban, la carroza triunfal que sale el día de Corpus, otro tapiz representando al dios Apolo al que sigue otro de la colección Cenobia, un cuadro al oleo, de San Martín, de mucho mérito, representando á la Virgen y al niño Jesus, y más abajo un tríptico en cuya tabla central, vese muy bien ejecutada, también al oleo, otra Virgen y otro niño Jesus, en actitud original, por todo extremo delicada y tierna, pues la madre ofrece una pera al hijo que tiene en el regazo, y el niño, sonriente, mostrando la garganta rodeada de corales, levanta la mano para coger la fruta.

A seguida se contemplan otros dos magníficos pasajes de la historia de Cenobia y alguno de la colección mitológica, y, antes de llegar al punto de partida, ó sea á la entrada del claustro, aparecen una bella capa y casullas muy ricas de la iglesia de San Martín, un Cristo de gran mérito, en marfil, de la de San Miguel, y otro Cristo también de marfil, propiedad del Hospital de la Misericordia.

Termina la exposición en el claustro de la Catedral, con el que es quizá el mejor tapiz de los que allí se muestran, donde no se sabe que admirar más, si la composición, proporción y colorido de las figuras ó la cenefa primorosísima que las encierra.

Representa ese tapiz á Cenobia prisionera de Aureliano.

Combinados con los cuadros y esculturas, hay en diferentes puntos del claustro bustos de santos y santas con relicarios, propiedad de la Catedral.

No terminaremos estos apuntes, sin alabar como se merece la colocación de tapices, ornamentos, ropas, cuadros y esculturas expuestas en el claustro de la Catedral, así como la excelente idea de poner bancos, bajo la arquería del mismo, para comodidad de los visitantes.

En otro artículo nos ocuparemos de lo que es la Exposición en la Sala Capitular de nuestra Basílica.

.·.

LA INFANTA ISABEL

EN LA EXPOSICIÓN

Serían poco más de las tres, cuando llegó ayer tarde S. A. la Infanta doña Isabel en un landó tirado por cuatro mulas, acompañándola sus damas la condesa viuda de Toreno, marquesa de Nájera y su secretario el Sr. Coello.

Escoltando al carruaje de Su Alteza iban el Comisario regio de la Exposición, Sr. Castro, los señores gobernadores civil, militar y eclesiástico, alcalde, presidente de la Junta ejecutiva de la Exposición, representaciones del Ayuntamiento, de la Audiencia, de la Diputación, comisiones civiles y militares, y muchas y muy distinguidas familias de Segovia y colonia veraniega de La Granja.

S. A. se dirigió á la Catedral, donde fué recibida por una comisión del Cabildo, pasando á visitar la sección de arte religioso instalada en los claustros y sala capitular.

La Infanta doña Isabel se enteró minuciosamente de todos los objetos allí expuestos, haciendo grandes elogios de su valor y mérito artístico é importancia histórica, quedando agradablemente impresionada de tan completa y brillante instalación.

En la Diputación

A las cinco próximamente, llegó S. A. á la Diputación provincial.

Esperábanla á la entrada el presidente de aquella Corporación D. Esteban Rey, y el diputado provincial D. Mariano Galicia, Vicepresidente accidental de la Comisión provincial.

El Sr. Rey ofreció el brazo á S. A. hasta el piso principal, que es donde están las instalaciones.

S. A. examinó detenidamente las instalaciones de cueros, establecidas en la planta baja.

En el salón principal fué acompañada por el Alcalde Sr. Higuera y D. Angel de Arce, vocal de la Comisión Ejecutiva de la Exposición, quienes fueron dando explicaciones á S. A. respecto de los objetos y cuadros instalados.

El secretario general Sr. Cano de Rueda, ofreció á S. A. el catálogo de la Exposición lujosamente encuadernado.

Hizo S. A. varias preguntas, sobre algunos objetos, llamando mucho su atención, la colección de insectos del Sr. Quirós Toldano; los bordados todos; el Azoguejo en miniatura; las instalaciones fotográficas de los señores Maeso, Unturbe y Mova; las aves disecadas que presentó D. Jesús Sáez; la instalación de muebles de lujo de D. Luis Díaz; un magnífico paisaje del alumno Sr. Benito; la instalación de D. Ildefonso Rodriguez, cuyo señor regaló á S. A. varias monedas con el busto de la Reina Isabel, etc., etc.

Terminada la visita á la Diputación se puso en marcha la comitiva.

En uno de los balcones de su Palacio, estaba el General Cheste, tan querido de los segovianos. Apenas le vió S. A. ordenó se aproximase el coche al balcón, para saludarle.

El Sr. Conde, de pié, con el pañuelo en la mano, saludó repetidas veces á S. A.

Otros varios carruajes desfilaron por bajo del balcón, donde estaba el anciano Capitán general.

En la Huerta de la Academia

Mucho antes de llegar S. A. se hallaban ocupados los alrededores de la Academia de Artillería por una compacta muchedumbre.

A las cinco y tres cuartos, dió un corneta la señal de su llegada y la banda de música de la Academia batió la marcha real.

A la puerta del establecimiento esperaban á la Infanta todos los profesores.

S. A. se apeó al pie de la verja de la Huerta y penetró en ella seguida de la compacta multitud.

Todos los pabellones é instalaciones fueron objeto por parte de Su Alteza, de un detenido examen, no escatimando sus elogios á los expositores, y mostrándose verdaderamente sorprendida con la importancia de este certamen.

Antes de las siete dió la Infanta por terminada la visita, y se trasladó al Ayuntamiento, donde se la tenía preparado un delicado lunch.

Estuvo conversando con todos afablemente, y á las siete y media ocupaba su carruaje regresando á la Granja, entre los vítores y aclamaciones del pueblo que no dejó de dar á S. A. pruebas inequívocas de respetuoso cariño durante su breve estancia en Segovia.

En la romería de Nuestra Sra del Henar

Hoy que la fé tus triuntos conmemora
Me prosterno ante tí ¡Virgen bendita!
Hoy llego peregrino hasta tu ermita
En demanda de luz consoladora,
Esa luz que las sombrras evapora
En que la duda ruín nos precipita;
Esa luz misteriosa é infinita
Que convierte la noche en dulce aurora.
Por eso cuando cruzas la pradera
Y en tu imagen el sol se reverbera
Con resplandores de su amor fecundo,
Apareces radiante ante mi anhelo,
Como la nave que conduce al cielo
Como la estrella que ilumina al mundo.

AMANDO DE LAMO.

Cuéllar 14 Septiembre de 1901.

Consejo de Ministros

Comenzó anteayer á las cinco y media.

El ministro de la Guerra dió cuenta de los siguientes expedientes:

Autorizando para compra directa de 46 bicicletas con destino al batallón de ferrocarriles y cuerpos de infantería.

Otro para la compra directa de válvulas para el cierre de cilindros con destino al parque aerostático de ingenieros.

También dió cuenta de un proyecto de real orden dictando reglas para considerar fallecidos ó ausentes á los individuos del ejército que hayan servido en Ultramar y cuyo paradero se desconozca; y de otro proyecto de decreto dando por terminados, sin declaración de responsabilidad, los expedientes sobre muerte de ganados ó pérdidas, inutilización ó deterioro de material ó armamento durante las últimas campañas de Ultramar, siempre que su valor en compra no hubiera excedido de 100 pesos.

Manifestó además el general Weyler, que lamentaba el mal efecto causado en el país por el llamamiento de los 80 000 hombres, pero que lo había hecho en cumplimiento estricto de la ley. El ministro de la Guerra espera á la reunión de las Cortes con el objeto de someter á estas un proyecto de ley rebajando el cupo pedido, haciendo una nueva quinta en el año próximo y estableciendo una gradación que permita llegar al cumplimiento de la ley.

El duque de Veragua dió cuenta de un expediente sobre concurso de suministro de carbones de un proyecto de decreto creando en su departamento una nueva dirección de Comercio y navegación. Este pasó á la ponencia.

El Sr. Villanueva sometió al Consejo un expediente relativo al pago de los honorarios devengados con motivo del levantamiento de los planos de cotos arrozales en la provincia de Valencia.

Expuestos por el ministro los antecedentes de este asunto, y existiendo dos reales órdenes contradictorias, el Consejo resolvió dar validez á la que exime al Estado del cumplimiento de esta obligación.

Acerca de la concesión de una zona neutral en Barcelona, acordó el Consejo que los ministros de Agricultura y de Hacienda propongan una solución en el próximo Consejo.

El ministro de la Gobernación dió cuenta de los expedientes de separación de los alcaldes de Barbastro (Huesca) y San Martín (Oviedo)

Se aprobó la distribución de fondos del mes actual.

El presidente del Consejo expuso los antecedentes de la cuestión de Marruecos y los ministros manifestaron su confianza de que habrá de llegarse á una solución satisfactoria.

Quedó acordado que las Cortes reanuden sus sesiones el día 16 de Octubre próximo.

Notas municipales

SESIÓN DE ANOCHE

¡Otro desfalco de 8.000 y pico de duros!

Anoche celebró el Ayuntamiento sesión ordinaria, la cual revistió excepcional importancia pues en ella se dió cuenta de otra filtración ó desfalco en la renta de consumos, mayor que la que tanta sensación causó hace dos semanas.

Presidió la sesión el alcalde señor Martín Higuera y á ella asistieron los concejales Sres. Arango, Well, Sáez, Catáneo, Terradillos, Matabuena, Ondero, Matos, Lotero, Gilarranz y Santiuste.

Leidas las actas de la ordinaria y extraordinaria anteriores, fueron sin discusión aprobadas.

El salón se llena de bote en bote con un público, en que domina la clase popular, ávido de oir las cifras del nuevo desfalco, un público donde abundan los rostros ceñudos y graves.

Léense dos anuncios insertos en el «Boletin oficial» que interesan á la Corporación; un informe del Gobirno civil favorable á que la mantanza y venta de carne de cerdo se consienta en lo sucesivo desde primero de Septiembre, y el Ayuntamiento acuerda quedar enterado, así como también de los dictámenes favorables del Arquitecto y Comisiones de Fomento sobre un permiso solicitado por D. Pedro Romero para arreglar la fachada de su casa que dá al paseo del Salón situada en la calle de Juan Bravo, número 4.

Inmediatamente, á instancia de la Alcaldía se leen los expedientes instruidos por la comisión formada de los concejales señores Sáez, Ondero, Terradillos y Matos para continuar las investigaciones en la renta de consumos.

Resulta de dichos expedientes que en los ejercicios de 1885 á 86 y 1886 á 87, época en que estuvo arrendada dicha renta, no aconteció nada anor-

---

en la historia tan luminosa que hace de esta imagen, en la *Revista Sevilla Mariana*, núms. 7 y 21 de Enero, y 5 y 18 Febrero; sirviéndonos de mucho sus datos en el resto de la historia. Lo hago así por la comparación que he de entablar entre esta imagen de la Antigua, y su copia de Medina del Campo por si en algo con ello puedo ayudar á las investigaciones del Sr. Alonso.

El niño tiene su mano derecha en actitud de bendecir, y en la izquierda tiene cogido un pajarito, como se ve en muchas otras imagenes antiguas, entre ellas, el niño de la Virgen del Pilar, y le tiene asido de tal manera que puede, ó conservarlo sin causarle daño ó comprimiéndole quedarle sin vida, pareciendo indicar con esto, que es como Dios arbitro supremo de la vida y muerte de sus criaturas.

La Capilla de Nuestra Señora de la Antigua es de un bello aspecto, y de grandes dimensiones, su arquitectura es románica, su elevación, la misma que la de las bóvedas de la Iglesia Catedral, el altar es del orden compuesto, mide trece metros y veinte centímetros de elevación, con columnas de mármol y jaspe, y en ellas las estatuas de marmol blanco de San Joaquín y Santa Ana, el Salvador, San Juan Bautista y San Juan Evangelista, terminando el tercer cuerpo por las estatuas de las tres virtudes teologales Los muros de la capilla están cubiertos de pinturas de muchisimo mérito y representán hechos historicos que se refieren á esta Santa Imagen, pudiendose ver además algunos retratos de los mas ilustres prelados de la Santa iglesia de Sevilla Una baranda de plata aisla el presbiterio del resto de la capilla en el que no se permite la entrada.

Con respecto á la antigüedad de esta Santa Imagen es común opinión entre los autores, que su origen se pierde y confunde con los tiempos apostólicos venerándose en Sevilla desde los días de San Pío, su primer obispo según afirma entre otros libros y autores, el presbitero D. Emilio Moreno Cebada, en su Historia de la Santisima Virgen.

Otra prueba de que esta preciosisima imagen data de esos primeros tiempos es su misma talla, tan superior á la ordinaria; los artistas griegos y romanos representaban los héroes y dioses de su paganismo, con una estatura elevada, con lo que pretendian indicar sin duda la superioridad que tenian sobre los demas hombres; esta costumbre se trasmitió á los pintores de los primeros tiempos del orte cristiano, creyéndola desde luego no menos digna de la magestad de Dios y de la elevación de Maria, y asi debia pensarse en aquellos tiempos, en que tal belleza procuraban dar á las imágenes, y en los que decia San Gregorio: «Las pinturas son los libros de los que no saben leer.» El color tan oscuro que tiene el rostro de la Señora, nos hace pensar en su común origen con las más antiquisimas imágenes de Maria, cuya fecha hay que remontar como he dicho á la fundación del cristianismo y tiempo de los apóstoles.

Las repetidas imágenes que la historia y la tradición acreditan como antiguas, tienen efectivamente las mas de ellas un color oscuro y esto me ha sugerido algunas ideas que no quisiera pasar adelante sin consignarlas, aunque sea á titulo de paréntesis sospecho que el carbonato de plomo ó albayalde pudo entrar desde los primitivos tiempos á formar parte del color blanco sonrosado del que era preciso pintar el rostro y manos de las imagenes; la química por otra parte nos enseña, que las pinturas en cuyo color entra el albayalde ó carbonato de plomo, toman espuestas por mucho tiempo al aire, el color oscuro, por precipitar con algunos gases que suelen encontrarse en el aire confinado en sitios donde se reunan muchas personas, y sobre todo, precipita constantemente en ese color oscuro con el hidrógeno sulfurado, que con frecuencia se incorpora al aire en los efluvios, y en las emanaciones palúdicas ó palustres y que al cabo de tantos siglos aunque su acción sea lenta, puede producir el indicado.

El que el hidrogeno sulfurado forma parte de las emanaciones paludicas que se incorporan al aire y que precipita en negro con el carbonato de plomo puede versentre otros autores en la obra de Analisis quimica del Dr. S. R. Gomez Pamo Madrid 1874 pag. 275 y 690. El que el carbonato de plomo ha sido conocido desde los primeros tiempos, entre otros testimonios que lo acreditan se puede citar la obra de Terapeutica y materia medica de Trosseau y Pidoux Madrid 1868 Tomo pag. 282 en la que dice. *Desde las primeras edades de la medicina* los compuestos de plomo que son muy numerosos se han empleado bajo las formas más diversas» y cita entre otras formulas en las que entra, el ungüento Rhasis médico arabe del siglo IX, y en apoyo de esto mismo puede verse la historia de la Farmacia de los Doctores Chiarlone y Mallaina edic. grande Mad. 1865 en lo que dice Epóca primera Cap. 1 párrafo 2.° *Egipcios* «Galeno en su lib. de comp. de med. secgen. lib. V. pretende que antes de Hipocrates los egipcios preparaban ungüentos con litargirio (protoxido de plomo) *blanco de plomo*, (que no puede ser otro que el carbonato) y otros oxidos metalicos. En la misma obra Epóca 1.ª capítulo II. pars. 4 *Españoles* dice «Los dioses egipcios y romanos tuvieron tambien templos en España cuyos habitantantes prepararon (entre otras sustancias) granos purpureos, *minio*, con lo cual se prueba que es probable les fuesen conocidos los preparados del plomo y en la segunda época cap. I parr. 5.° Teofrasto discipulo de Aristoteles 371 años antes de Jesucristo divide ya los cuerpos minerales ó piedras en calcinables é inalterables al fuego y habla de los carbonatos.

Pruebase ademas su antiguedad por la pintura misma. Los mas doctos historiadores del arte pictórico, afirman, que esta pereció casi por completo en oriente á fines del siglo IV y no se levantó de su postración hasta mediados del

(Continuará)

(2)

mal, pero en cambio, del examen de los ingresos de la misma durante los ejercicios siguientes de 1887 á 88 y 188 á 89, en que volvió á administrar los consumos el Ayuntamiento, fueron apareciendo filtraciones cuya lectura acogía el público con fuertes murmullos, los cuales arreciaron cuando el secretario accidental leyó la suma total, distraída en los últimos años citados, ó sea la de **41.138'58** pesetas.

La presidencia vese en la necesidad de llamar al orden al público que tiende á alborotarse y continua la lectura del expediente en la declaración del visitador del ramo mencionado, en la cual se dice entre otras cosas que á los recaudadores no se les daba recibo alguno de las cantidades que ingresaban en caja y que desde aquella época, conservaba una comunicación laudatoria, por haber aumentado el producto del impuesto, con relación á ejercicios anteriores.

En la declaración antedicha termina el expediente, por haber juzgado la comisión innecesarias otras declaraciones y los señores Ondero y Matabuena piden la palabra.

Antes, durante la lectura del segundo expediente, surgió una pequeña discusión entre los señores Ondero y Terradillos, sobre si había de continuar ó no la lectura detallada de las relaciones de cifras, lo cual deseaba el señor Ondero, siendo de igual parecer la Alcaldía, que ordenó siguiese la lectura al detalle.

Después de explicar el señor Ondero, la manera como la comisión investigadora desempeñó su cometido comprobando hasta tres veces las sumas de que se desprende la nueva filtración, habló el señor Matabuena para decir que va á dar una satisfacción al pueblo segoviano manifestándole que desde hace años ha venido trabajando con otros concejales para que se inspeccionase la administración municipal, estrellándose esos trabajos contra la inmunidad de que disfrutaban ciertos empleados de la casa. Citó una moción que firmó y que se ahogó entre el manoseo de las comisiones. Acabó diciendo estaba seguro de que se hallarían mas abusos y que se diera á la comisión, y especialmente al alcalde, un voto de gracias por la eficacia de sus maravillosos rayos X, sin los cuales nada se habría descubierto, haciendo constar en acta dicho voto de gracias. Las últimas palabras de señor Matabuena se refirieron á los jornaleros, los cuales —dijo—si el día de mañana no tienen trabajo, ya saben donde tienen que buscar la causa.

La presidencia llama al orden á dicho concejal por esas frases (colo radas) y éste concluye diciendo que en vista del magnífico resultado que están dando las investigaciones del ayuntamiento en su administración lamenta intervenga en ella el juzgado y una inspección del gobierno, intervenciones que juzga innecesarias.

El señor Terradillos: Mucho estimo al señor Matabuena su voto de gracias, como miembro que soy de la segunda comisión investigadora. Hemos cumplido nada más que con nuestro deber. De las investigaciones sucesivas, creo va á resultar una cantidad desfalcada en la renta de consumos que asustará al pueblo de Segovia. Sí, Sr. Matabuena; aquí, en los inviernos, se ha repartido el hambre entre los jornaleros. Ante la vista de estos infelices, tiritando de frío en los días de nieve, con la huella del sufrimiento en el rostro y la mirada triste ¿del que forzosamente ayuna ¿no se les caería la pluma de las manos á ciertos empleados de esta Casa? (Sensación).

Solicita siga el expediente el mismo curso que el anterior, pide también un voto de gracias para el Alcalde; este protesta diciendo que también quizá merecerá censuras; propone el señor Terradillos se nombre otra comisión que continue las investigaciones comenzadas, sobre la renta de consumos y el alcalde pronuncia un hermoso discurso, del cual extractamos las siguientes frases:

Dijo que los empleados suspensos le habían ocasionado un tremendo desengaño.

Recién entrado en el ayuntamiento firmó la moción á que había aludido el Sr. Matabuena, sin que ésta obtuviese resultado, y claro es que si en la oposición manifestara al firmarla sus dudas respecto á la buena administración municipal, desempeñando el cargo que ostenta, estaba obligado á inspeccionarla.

En un brioso párrafo dice siento vergüenza de ser ahora alcalde de Segovia. (Muchas voces: ¡no no!) Afirma no será más concejal y el público vuelve á repetir con fuerza su negativa.

Asegura se hubiera ido del Ayuntamiento si no le detuviese el temor de que su delicadeza se tradujera en vergonzosa huída, pero promete que cuando acabe el escandaloso asunto que tratan, no volverá á ocupar el sillón presidencial.

Sigue diciendo no acepta el voto de gracias porque él también ha sido culpable en no advertir antes las filtraciones susodichas, pues hace ocho años, siendo alcalde como ahora, pudo haber descubierto lo que hace poco descubrió.

Hablando de los pobres y de quienes les roban, tuvo frases muy elocuentes, que fueron acogidas por el público con bravos y aplausos.

Cree que debe seguir investigándose por otra comisión, la renta de consumos ingresada durante el ejercicio de 1890 á 91 y 91 á 92, marchando así con el juzgado y la inspección gubernativa, por caminos convergentes.

Rectifica el Sr. Matabuena, y el Sr. Sáez habla para decir que todos van cumpliendo con su deber, y no hay por consiguiente, motivo á votos de gracias; que todos han sido engañados, que merecen censuras, que la retórica sobra en ocasiones tan graves como la presente y que sin comentarios, se deje obrar á los Tribunales, á la inspección y á las comisiones investigadoras.

El Sr. Santiuste se muestra partidario del voto de gracias, el Sr. Matabuena lo apoya con alguna exaltación, rectifica el Sr. Sáez y tras breves y expresivas frases de la Alcaldía, se acuerda conste en acta dicho voto por unanimidad, así como nombrar á los Sres. Catáneo, Gilarranz, Santiuste y Rincón, para que continuen investigando la renta de consumos en los dos ejercicios de 1890 á 1892. y que al expediente que se halla sobre la mesa, se le dé el curso del anterior.

A continuación, á propuesta del alcalde, se acuerda por unanimidad, declarar cesantes al depositario y oficial de consumos, que sólo fueron suspendidos de empleo y sueldo en otra sesión anterior.

Propone el Sr. Wel sea amortizada la plaza de oficial primero que tenía á su cargo el negociado de Consumos, y así se acuerda.

Sobre el anuncio de la vacante de depositario, dice el Sr. Terradillos, se exija al que se nombre una fianza de 100.000 pesetas en papel del Estado, acordando anunciar aquélla en la «Gaceta» y «Boletín Oficial» dando plazo de 15 días para las solicitudes, y que la comisión de Hacienda acuerde la fianza y condiciones que deba reunir el agraciado.

Da cuenta el señor Lotero del vuelco de un carruaje de servicio público habido anoche en el puente de la Muerte y la Vida, accidente el cual, por milagro no causó desgracias, pidiendo en consecuencia á la Alcaldía, haga cuanto esté de su mano para que estrictamente se cumpla el reglamento á que están sujetos dichos vehículos.

Promete hacerlo la Alcaldía, léese el estado de fondos que arroja una existencia de 3.842 pesetas, y se levanta la sesión.

Teatro Miñón

Continúan el cartel de anoche, las zarzuelitas «El lucero del alba» y «Torcer por lo fino» y la cuarta presentación de la sin rival Geraldine.

El público premió con sus aplausos la esmerada labor de las señoritas Erea y Nestao, Sras. Vila y Sata y Sres. Galinier, Lozano y Sapera.

Geraldine Leopoldi, como cuantas veces se presenta en escena, fué ovacionada, tanto en sus arriesgados ejercicios en el «trapecio oscilante» como en la fantástica «danza serpentina».

Mañana viernes, quinta presentación de Geraldine, con el nuevo é interesante ejercicio de «Tiros con rifle» en el que hace verdaderos prodigios de habilidad y destreza; la «danza serpentina», con nuevos bailables; y las populares zarzuelas «Niña Pancha», y «Para casa de los padres».

NOTICIAS

En el salón de sesiones del Ayuntamiento, se despidió anoche el Comisario regio de la Exposición, Excmo. señor D. Ramón de Castro, de las autoridades y comisiones de la Capital y la provincia, recibiendo nuevas y elocuentes pruebas de las muchas simpatías que ha sabido conquistarse en Segovia.

Durante este acto, la banda de la Academia de Artillería obsequió al señor Castro con una escogida serenata, viéndose con tal motivo muy concurrido el paseo en la Plaza Mayor.

Ha regresado á Madrid, después de pasar en Segovia la temporada de verano, el marqués de Miranda de Ebro, acompañado de sus hijos D. Rafael Ceballos Escalera, su distinguida esposa y demás familia.

Al telegrama que se dirigió á la distinguida esposa del Comisario regio, Sr. Castro con ocasión del banquete del domingo, ha contestado esta señora con otro en los siguientes términos:

Desde Játiva.—Presidente junta Exposición.

Agradezco infinito manifestación cariñosa dispensada á mi esposo y estimo interés autoridades junta por mi salud hoy bastante buena.

Milagro Requena de Castro

Llega hasta nosotros el rumor, considerado como verídico, de que el Juzgado de Instrucción de este Partido, ha dictado dos autos de procesamiento, con motivo de las filtraciones descubiertas en la renta de Consumos del Municipio de esta Capital.

Desde hace días se encuentra en Segovia nuestro antiguo amigo, el ilustrado Jefe del Cuerpo de Caminos, don José Urquiza.

Reciba nuestra cariñosa bienvenida.

Hoy es el último día de la novena que se celebra en las religiosas descalzas en honor de Nuestra Señora de la Saleta.

A las diez de la mañana habrá misa solemne y sermon que predicará un padre Carmelita.

Por la tarde, los cultos de costumbre.

Comprobado á diario

Para curar la indigestión, lo mismo en los niños que en los adultos, úsese el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.*

Hay imitaciones que no producen ningún efecto. No dejarse sorprender ¡dase siempre *Elixir Saiz de Carlos* farmacéutico, médico y cirujano de Madrid, único acreditado, único que cura por cuya razón lo recetan los médicos. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Hoy en el tren de las tres y media de la tarde, saldrá para Madrid y Valencia, una vez terminada su misión en esta capital, el señor Comisario Regio, nombrado para abrir la Exposición provincial segoviana, el Excmo Sr. D. Ramón de Castro.

Esta noche, de siete á nueve, interpretará la banda de música de Academia de Artillería en el paseo del Salón el siguiente programa:

Primera parte

Marche des petites princesses,—Christol.

Les deuxamis, polka.— Magnan.

¡Todo por Asturias!, Rapsodia.—R. Nuevo.

Constellations, vals.—Reynaud.

Segunda parte.

A nous ¡un deux!, paso doble.—Monsard.

Favorita de Luis XIV, pavana.—Brisson.

La tempranica, gran fantasía.—Gimenez-Vicente.

Tres jolie, vals.—Waldteufel.

Se encuentra en Segovia, de regreso de los baños de Puente Viesgo, la respetable señora doña Joaquina Ruiz, hermana de nuestro buen amigo el ilustrado ingeniero de caminos, D. Agustín Ruiz.

PAPEL PARA ENVOLVER

Se vende de clase buena y económico en la Administración de este DIARIO.

Juzgado muninipal

Ayer se inscribió la defunción del niño Vicente Valle de Frutos, de tres años. Nacimientos, 1.

Telegramas detenidos

De Madrid, María Retortillo, Plaza Instituto 2, desconocido.

Ha llegado á Segovia de paso para El Escorial, una batería de Artillería del tercer regimiento de montaña, que guarnece Vitoria.

Cartas desconocidas

Día 18

D. Celso Calle Castellanos, secretario de Ayuntamiento.—Segovia.

D. Francisco Tomé, carretera de Segovia, posesión del señor Gomez Herrero.—Segovia.

M. R. Madre Priora de las Agustinas, devueta de Tortosa.

Rhum de la Cubana.—Lorenzo Bernal.—Vallado.id.

Ha regresado á Barcelona donde reside, el joven arquitecto D. Julio Saenz Barés, después de haber permanecido una corta temporada en esta ciudad al lado de sus parientes los Sres. de La Calle y Martín Higuera.

NUESTRA INFORMACION

Madrid 18

Regreso de la corte

Créese probable que la corte regresará á Madrid del 10 al 12 de Octubre.

El Consejo de ministros ha tratado la cuestión de Marruecos, pero todo se ha reducido á un cambio de impresiones: ni podía suceder otra cosa, dado que hasta fines de la semana no cabe que haya noticias de la contestación del sultán á la nota de nuestro gobierno. Poco antes del Consejo llegó á manos del Sr. Sagasta un telegrama del Duque de Almodóvar acusando recibo de otro despacho del Sr. Ojeda, en el que éste le participa que ya se han redactado las notas dirigidas al Sultán, y se espera la llegada del crucero «Río de Plata» para que el intérprete de la legación, señor Saavedra, las lleve á la capital del imperio.

El «Río de Plata» zarpó ayer de Cartagena, y en las primeras horas de la mañana de hoy habrá llegado á Tánger.

Parece que las notas acordadas en la reunión de Tánger, están inspiradas en temperamentos de prudencia y en ellas se exige al sultán de Marruecos que, dando una prueba de que ejerce soberanía efectiva sobre sus súbditos, procure que los cautivos sean puestos en libertad y castigadas como merecen las kabilas culpables. Si la contestación del sultán no fuera satisfactoria, ó los hechos vinieran á demostrar su impotencia para hacerse obedecer, entonces sería llegada la hora de apelar á los medios coercitivos, llevando España la representación de Europa.

De Tanger han salido fuerzas marroquíes con dirección á Arcila, punto en que esperarán la llegada de nuevas tropas enviadas por el sultán para operar juntas, en caso necesario contra la kabila que retiene en su poder á los niños cautivos.

También se ha ocupado el Consejo del decreto del ministerio de la Guerra fijando en 80.000 hombres el cupo para el ejército de tierra, habiendo manifestado el general Weyler su firme propósito de mantener la referida cifra, no obstante el mal efecto causado en el país, si bien presentará á las Cortes un proyecto de ley para hacer una nueva quinta en el año próximo y establecerá una graduación que permita cumplir lo preceptuado en la ley.

Dudamos mucho que estas lejanas esperanzas alcancen á disipar la efervescencia que ha producido en el país el inesperado decreto del ministro de la Guerra. Antes bien, esta efervescencia habrá de ir en aumento, no bien se abran las Cortes y se inicie la campaña que contra el decreto habrán de realizar, á lo que se dice, todas las oposiciones, excepción hecha de la conservadora; campaña que aseguran algunos habrá de ser ruidosa.

Como sucede siempre en casos parecidos, los discursos del Congreso habrán de ser combustible arrojado al fuego de las protestas populares, y si Dios no lo remedia, acaso llegue á plantearse una muy grave cuestión de orden público.

Esto lo ven venir algunos ministros, y de ahí la preocupación que los domina, por más que en el Consejo de ayer no se resolvieron á manifestar sus cavilaciones, acaso por no entorpecer el viaje del general Weyler á las costas africanas.

Acerca del alza de los cambios, dicen personas de la intimidad del Ministro de Hacienda que el Sr. Urzáiz no puede adoptar ninguna medida de carácter ministerial; pero confía en los resultados que seguramente darían las medidas propuestas en los proyectos que sometió á las Cortes y que quedaron pendientes de discusión.

Noticias de san Sebastián

Firma de la Reina

S. M. ha firmado hoy los siguientes decretos:

—Concediendo la cruz blanca de segunda clase del Mérito Militar, pensionada, al comandante de infantería D. Agustín Montagut, por su invento de una tienda de abrigo.

—Idem la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada don Manuel Ruiz Randón, y nombrándole comandante de las plazas de Santoña y Málaga.

—Ascendiendo á alféreces de fragata á D. Ricardo López, D. José Yusty, D. Antonio Guiliart, D. Luis Gado, D. José Luis Pastor, D. Ramón Portela y D. Jesús María Manjón.

—Concediendo la cruz blanca de primera del mérito naval al teniente de navío D. José Riora.

—Concediendo la gran cruz del mérito naval al capitán de navío D. José Moreno Guerra.

—Ascendiendo á maquinista mayor al de primera D. Geraldo Landrade.

Boletín religioso.

Santos para hoy.

La aparición de la Virgen de la Saleta, Santa Constanza y San Elías.

Culto diario

En los Doctrinos, de seis á siete, exposición, rosario, y estación al Santísimo.

En las Dominicas, rosario al anochecer.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.
Plaza de Guevara, núm. 2

SE RECIBEN ANUNCIOS En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS En Madrid...... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

MONTES, FOTÓGRAFO—VICTORIA, 11.

Sucursal en la Granja, Puerta de Segovia.

LOS QUE PADECEN ANEMIA, DEBILIDAD
CLOROSIS, AMENORREAS, MALAS DIGESTIONES deben tomar el vino
NUTRITIVO BERMEJO
MEDICAMENTO DE EFECTOS RAPIDOS EN LAS CONVALECENCIAS
EN TODAS LAS FARMACIAS DE ESPAÑA = FRASCO 3'50 PESETAS

Los que padecen anemia, debilidad, clorosis, amenorreas, malas digestiones, deben tomar el vine

Nutritivo Bermejo

medicamento de efectos rápidos en las convalecencias.—De venta en todas las farmacias de España.—Frasco 3'50 pesetas.—En Segovia, Droguería de Don Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus, número 7.

Nos permitimos recomendar este acreditado preparado á las personas que padecen **debilidad** en cualquiera de sus manifestaciones y especialmente á las madres cuidadosas de sus hijos en el período del desarrollo. Es superior y más barato que el aceite de hígado de bacalao y emulsiones.

PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 7.—SEGOVIA

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO

JUAN MARGARETO

Calle Real del Carmen número 6.—*SEGOVIA.*

— No cabe adulteración —

Se hacen tareas y medias tareas, de encargo á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de lacapital.

Hay un buen surtido, en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jeréz y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del esta-blecimiento.

Bñaos y Aguas Sulfurosas

FERRO-MANGANIFERAS

DE

ORMAIZTEGUI (GUIPUZCOA)

á una hora de San Sebastián, *(ccn estación en la línea férrea del Norte)*

Desde el primero de Junio á fin de Septiembre se halla abierto este antiguo y acreditado establecimiento cuyas aguas son tan beneficiosas para combatir las diátesis herpética y escrofulosa, así como para reconstituir y entonar toda economía debilitada y abatida por pérdidas y padecimientos físicos ó morales.

Todos los años acredita la experiencia lo útiles que son estas aguas en las manifestaciones de la piel, membranas mucosas y útero-vaginales, en las oftalmias palpebrales y oculares crónicas, en las escrofúlides, infartos úlceras, lencórreas, otórreas y demás efectos escrofulosos; en las clorosis, anémicas y cloroanemias; en el raquitismo y depauperación general congénita; por medio de la pulverización de estas aguas se observan admirables resultados en las enfermedades de la garganta, bronquios y fosas nasales y en otras varias dolencias.

Situado debajo del grandioso y pintoresco viaducto y al pie de la estación, es fácil y cómodo el viaje directo por la línea del Norte hasta la estación de Ormáiztegui por los trenes correos y mistos, y desde primero de Julio también por los trenes expresos.

Fonda inmejorable, con mesa de primera, á 6'50 pesetas, y de segunda á 4 pesetas diarias, incluso habittación y servicio. Servicios especiales precios convencionales Capilla dentro del Balneario. Correo diario mañana y tarde. Campiña alegre y fértil. Para más detalles dirigirse á los propietarios ZANGUITU hermanos.

El Terminillo.

Ha dado principio la venta de uva de las diferentes clases que se recolectan.

El despacho está situado como en años anteriores en la citada finca.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **Frasco 2'50 pesetas.** Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66, y droguería de Andrés Hernánz Pérez, Juan Bravo, 15.

Bodegas en Chinchón

Valentín Galán

CALLE GRANDE, NUMERO 7

¿Quién es Valentín Galán? el último hermano de los que llamaban los Zapateros.

11 premios en 5 Exposiciones.

Gran diploma de Honor en París, medalla de oro en Madrid y diploma de Honor en Bruselas.

Proveedor de la Real Casa sin solicitarlo.

Precios en Chinchón sobre bodega.

Vino tinto de primera los 16 litros, 2 pesetas 75 céntimos.

Vino superior los 16 litros, 2 pesetas 65 céntimos.

Precios sobre estación de Ciempozuelos, 2'75 y 3 pesetas arroba.

Queréis ganar honra y dinero, comprar vinos de Chinchón de Valentín Galán.

Venden vino de esta casa, D. Pedro Gonzalo, Plaza Mayor, 37, ultramarinos; D. Marcos Gómez, San Lorenzo, 14, tienda de vinos; D. Antonio Marinas, pueblo de Martín Miguel; D. Anastasio Llorente, Valverde del Majano; D. Félix Cuesta, Abades; don Segundo Llorente, Valverde del Majeno, y D. Gregorio Sáez, pueblo de Garcillán.

LA ASTURIANA

José Zorrilla 50 (antes Mercado) y Paseo del Conde Sepúlveda 1

SEGOVIA

ALMACEN DE MADERAS Y CARBONES MINERALES

Carbones, cribado grueso, galleta granza y menudo lavado para fraguas, cok para cocinas y estufas, cok metalúrgico, etc. Se sirven pedidos desde 1000 kilogramos.

Venta por vagones á preciosep mina.

Maderas, tabla machiembrada para entarimado, tablones rodapiés, cubre ángulos, molduras, zócalos, jambas, pasamanos, etc., etc.

Precios iguales á los de la Compañía de Maderas.

Maderas curadas

Se vende una excelente partida. Darán razón en la Administración de este periódico.

Cereales.

Venta de granos al por menor.

Precios muy económicos.

Inspección de la Unión Ibérica, Plaza Mayor, núm. 38, Segovia.

RELOJERÍA DE J. MOZO

10, Isabel la Católica, 10 (antes Cintería)

LA MAS SURTIDA

Esta casa, con motivo de la próxima Exposición provincial, ha recibido grandes remesas de relojes á precios baratísimos.

Precios de algunos artículos:

Reloj Waltham, 45 pesetas; Omega, 35; Roskof Patent, 25; sistema Roskof, 12; idem Esfera dorada, 15; idem superior 1.ª, 17.

Relojes para señoras desde 12 pesetas.

Idem de caballero desde 6 pesetas.

Extraplanos á 17 pesetas en adelante.

Inmenso surtido en relojes de pared.

Grandes talleres para hacer toda clase de composturas por difíciles que sean.

10—ISABEL LA CATÓLICA—10

EMULSIÓN DEL DOCTOR TRIGO

la única de España premiada en la Exposición de París de 1900

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

POR MAYOR EN EL LABORATORIO DEL AUTOR

Sagunto, número 144.—VALENCIA

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

35 años de existencia

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, D, FRANCISCO SANTIUSTE.—Casa de la Tierra

RESUMEN de los siniestros pagados por **La Unión y el Fénix Español** en España, Francia y Portugal desde 1864 á 1899

AÑOS	Pesetas	Cts.	AÑOS	Pesetas	Cts.
1864-1865	762.524	33	*Suma anterior*	20.939.665	61
1866	1.112.651	45	1883	2.724.242	94
1867	1.357.785	95	1884	3.640.866	27
1868	1.442.858	90	1885	2.740.061	19
1869	858.466	75	1886	3.746.797	74
1870	359.695	75	1887	3.592.859	96
1871	352.914	96	1888	3.604.206	63
1872	484.267	04	1889	3.629.720	59
1873	403.699	55	1890	3.683.357	90
1874	379.962	07	1891	3.941.436	30
1875	657.197	46	1892	3.983.092	56
1876	1.036.620	54	1893	4.396.529	08
1877	1.193.846	51	1894	4.027.250	57
1878	1.291.728	41	1895	3.359.363	68
1879	1.360 049	23	1896	4.433.060	24
1880	2.917.048	57	1897	4.120.299	73
1881	1.949.403	38	1898	4.183.238	10
1882	3.018 944	76	1899	4.067.050	88
Suma y sigue	20.939.665	61	TOTAL	84.813.099	87

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCAS, TÉ

50 Recompensas industriales, 50,

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 13 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.